| **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA**  **PODER JUDICIAL DE COSTA RICA** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| **SESIÓN ORDINARIA MES DE JULIO** | | | |
| **I.                  INFORMACION GENERAL DE LA REUNION:** | | | |
| **FECHA** | **LUGAR** | **HORA INICIO** | **HORA FINAL** |
| 26 de julio de 2022 | Virtual, plataforma *Teams* | 13:30 horas | 14:15 horas |
| **ASISTENTES** | **Comisión de Transparencia**   * Magistrada Patricia Solano Castro, Sala Tercera, quien preside. * Magistrado Luis Porfirio Sánchez Rodríguez, Sala Segunda * Magistrado Jorge Araya García, Sala Constitucional * Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Sala Primera. * Sr. Warner Molina, Fiscal General * Sra. Estrellita Orellana, Presidenta del Tribunal de la Inspección Judicial * Sr. Hugo Hernández Alfaro, Jefe de la Oficina de Control Interno * Sra. Dinorah Álvarez Acosta, Consejo Superior. * Sra. Nacira Valverde Bermúdez, Directora de la Dirección de Planificación. * Sr. Juan Carlos Perez Murillo. Jefe de la Defensa Pública.   **Oficina de Cumplimiento**   * Sra. Kenia Alvarado * Sra. Catalina Blanco Sánchez * Sr. Randall Zúñiga Palacios   **Invitados:**   * En esta ocasión no se contó con invitados   **No estuvo presente**   * Sr. Walter Espinoza Espinoza, Director del Organismo de Investigación Judicial. Estuvo ausente debido a gira. | | |
| **AGENDA:** | **Artículos:**  1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el 24 de junio de 2022  **Puntos de agenda para someter a discusión**  2.- Someter a conocimiento de los integrantes de la Comisión la Política de Comunicación aprobada por Corte Plena, con el fin de analizar si se deben realizar actualizaciones o darle contenido.  3.- Se somete a conocimiento el acuerdo de Corte Plena, sesión N° 32-2022 celebrada el 20 de junio de 2022, artículo II a la Comisión de Transparencia para que remita una propuesta consolidada sobre la modificación de los artículos 47 y 55 del Reglamento de Carrera Judicial para su análisis y discusión en Corte  4.- Analizar lo relacionado a la ejecución del presupuesto de la Comisión de Transparencia 2022.  **Informes**  5.- Se pone en conocimiento el informe de labores trimestral de la Comisión de Transparencia  6.- Informar a los integrantes de la Comisión de Transparencia que, el pasado 27 de junio de 2022 se remitió el oficio 113-OC-2022 al señor Guillermo Bonilla Almanza, Director Gobernanza y Finanzas de la Defensoría de los Habitantes  7.-Informar a los integrantes de la Comisión de Transparenciasobre la Actividad el 21 y 22 de julio dirigida hacía los órganos de control y Jerarcas, Unidades de capacitación. Se contó con la participación de expertos de la OCDE en materia de integridad pública.  8.- Informar a los integrantes de la Comisión de Transparenciaen cuanto al PAO de la Comisión de Transparencia se realizó el pasado 23 de junio el registro de la información sobre el avance en los objetivos programados. Se adjunta el avance en la meta solicitada. De igual forma, al día de hoy el PAO de la Comisión presenta un avance del 60%. | | |
| **DOCUMENTOS:** |  | | |
| **DISCUSIÓN:** | 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el 24 de junio de 2022  Documento fue remitido adjunto a la agenda de la reunión.  **ACUERDO**: Se aprueba el acta de la sesión ordinaria realizada el 24 de junio de 2022. Acuerdo unánime y declarado firme.  **Puntos de agenda para someter a discusión**  2.- Someter a conocimiento de los integrantes de la Comisión la Política de Comunicación aprobada por Corte Plena, con el fin de analizar si se deben realizar actualizaciones o darle contenido.  Magistrado Jorge Araya García: este es uno de los grandes desafíos. Celebro la ayuda. Para que sobre la base de esa ayuda ya determinada, podamos ir trazando los primeros movimientos o pasos en la construcción de la revisión de la política y por supuesto, en la construcción de la estrategia y de todos los mecanismos de implementación de la misma. Yo diría que es uno de los grandes desafíos del poder judicial, el saber comunicar todo su potencial y todos sus activos en tiempo y forma. Magistrada Patricia Solano Castro: Muchas gracias don Jorge. Los personeros de la Embajada Americana me dijeron que ya casi que tenían todo listo y que a fin de mes probablemente nos iban a indicar en qué consistía la ayuda. La estrategia de comunicación del reglamento de conflictos de interés y la construcción de la política anticorrupción también conto con una importante la colaboración que nos dio la Embajada. Se ha logrado avanzar en lo que tiene que ver con los conflictos de interés. Se ha resaltado la labor del poder judicial y nos ponen no sólo como lo que somos, pioneros en el tema. La propuesta de acuerdo es esperar la cooperación de la Embajada de los EEUU para saber con qué recursos se va a contar. Si están de acuerdo, ese sería éste, el acuerdo. Magistrada Damaris de acuerdo. Magistrado Jorge Araya García De acuerdo. Magistrado Luis Porfirio Sánchez Rodríguez Y a mi lo que me preocuparía es que habría que averiguar si la Corte en algún momento había designado una comisión para este tema de la comunicación. Creo que había asignado a Roman Solís o Luis Fernando Salazar, creo que se había designado o incluso para el tema de la reestructuración del departamento de prensa. Hay un informe de Fernando Salazar, que tiene 3 años de estar ahí y que eso va en cuanto a la estructura, incluso del departamento de prensa. Por eso es que le digo que lo primero que debemos hacer es averiguar el estado de ese grupo. Magistrada Patricia Solano Castro: la propuesta de acuerdo que les hago es revisar el tema de si hay algún grupo conformado, y a la espera de que nos van a decir sobre la cooperación internacional y nosotros se los estaríamos comunicando para que trabajemos en forma articulada. Sra. Nacira Valverde Bermúdez Sí, tal vez solo para comentarles un antecedente, en el 2012, más o menos que si inició ese tema y se había contratado a una empresa, la empresa en su momento, cuando doña Nancy había estado de jefa del despacho. Ese insumo se contrató por esa empresa y se presentó un plan. El documento también se presentó, sin embargo, cuando se lleva a corte y tal vez también, esas son las discusiones que Don Luis Porfirio ahí comenta. Se indicó que previo a la aplicación también de la política era necesario designar a la persona que iba a ser jefa del departamento de prensa. Han habido otros esfuerzos, no como comisión, pero tal vez como grupos. Como lo decía don Porfirio y este hasta ahora, digamos que se vuelve a formalizar otra vez, ya que una persona vuelva a retomar esos esos antecedentes, por lo menos por parte del. Magistrada Patricia Solano Castro Entonces vamos a articular toda la información y trabajamos con eso porque creo que también para esto que se está recopilando me parece que es importante que trabajemos en forma articulada.  **ACUERDO**: se acuerda verificar si a la fecha existe, por designación de Corte, algún grupo conformado que tenga a cargo la Política de Comunicación del Poder Judicial. Y adicionalmente estar pendientes de la colaboración que se ha ofrecido por parte de la Embajada de los EEUU para apoyarnos en el fortalecimiento de la misma.  3.- Se somete a conocimiento el acuerdo de Corte Plena, sesión N° 32-2022 celebrada el 20 de junio de 2022, artículo II a la Comisión de Transparencia para que remita una propuesta consolidada sobre la modificación de los artículos 47 y 55 del Reglamento de Carrera Judicial para su análisis y discusión en Corte. Propuesta:Conformar equipo de trabajo que elabore la propuesta que posteriormente será puesta en conocimiento de la Comisión de Transparencia.  Magistrada Patricia Solano Castro: se nos remitió para que hiciéramos una propuesta consolidada sobre la modificación de los artículos 47 y 55 del Reglamento de Carrera Judicial para análisis y discusión de Corte, en razón de los hallazgos y recomendaciones que había remitido en su oportunidad la Oficina de Cumplimiento sobre los riesgos que se visualizaban se estimó de previo a la aprobación. Vienen los documentos de la propuesta de las observaciones que había hecho en su oportunidad la Magistrada Zuñiga y mi persona. Propuesta:Conformar equipo de trabajo que elabore la propuesta que posteriormente será puesta en conocimiento de la Comisión de Transparencia. Magistrada Damaris Vargas Vásquez Con mucho gusto les apoyo. Magistrado Jorge Araya García De acuerdo con que doña Damaris nos apoye ese sentido completamente de acuerdo.Magistrada Patricia Solano Castro: el grupo quedaría conformado por Doña Damaris, la Oficina de Cumplimiento, Don Hugo se nos puede también este ayudar con la estructura del trabajo que estamos viendo. Don Hernández Alfaro Claro, claro, con mucho gusto.  **ACUERDO:** el grupo quedaría conformado por Doña Damaris Vargas, personal de la Oficina de Cumplimiento, Don Hugo Hernández Alfaro y su persona Patricia Solano Castro.  4.- analizar lo relacionado a la ejecución del presupuesto de la Comisión de Transparencia 2022.  Don Randall Zuñiga nos amplia: Hola muy buenas tardes a todos y a todas un gusto saludarlos. Buenas tardes. En este momento, la Comisión tiene 3 sub partidas para ejecutar la subpartida de capacitación por 500.000 colones sub partida de viáticos al interior por 300.000 colones y una subpartida que se ha mantenido de protocolarias, 140.000, colones. La propuesta que teníamos en esa ejecución era, por parte la subpartida de capacitación, si nos podían ceder a la Oficina de Cumplimiento ese monto para una actividad que tenemos o estamos organizando para diciembre próximo con la invitación de un expositor internacional en materia de cumplimiento, poder utilizar esos 500.000 para poder fortalecer la actividad, con temas de tiquetes aéreos, hospedaje, amén de que la Comisión, no tiene alguna actividad que se desarrollará en este semestre. La de protocolarias, es un recurso, muy, muy especial en términos protocolares, porque es para clausuras o inauguración de eventos, el cual por el momento pues no habría algún tipo de evento. El despacho de la Presidencia, que si tiene ese tipo de rubros de más uso, nos estaba solicitando que si le podíamos ceder esos 140000 colones para ejecutarlo, dado que esa oficina tiene esa necesidad. Los viáticos, que son 300000 colones, la Oficina de Cumplimiento, requiere más viáticos, precisamente para este mes de agosto teníamos una gira programada para Nicoya, Liberia, Santa Cruz, San Carlos y San Ramón que llevaría casi una semana, de ahí que se pida la autorización para ceder los mismos y darle el uso indicado. Magistrada Patricia Solano Castro: les explicó, la Comisión de Transparencia y también tiene de alguna manera relación con la misma Comisión de la Jurisdicción Penal, habíamos estado pensando hacer una actividad en diciembre para traer algún expositor español con el cual hemos venido conversando para que en el mes de diciembre viniera a dar unas charlas en temas que tienen que ver con corrupción y con transparencia. Entonces también la Comisión de la Jurisdicción Penal cedió los recursos para que la organicemos desde la Oficina de Cumplimiento. Magistrado Luis Porfirio: De acuerdo. Magistrada Doña Damaris: De acuerdo. Ana Patricia. Magistrado Don Jorge: De acuerdo.  **ACUERDO**: se autoriza a ceder las 3 subpartidas indicadas: la subpartida de capacitación por 500.000 colones al a Oficina de Cumplimiento para fortalecer la actividad de capacitación. La sub partida de viáticos al interior por 300.000 colones se cede a la Oficina de Cumplimiento para que sufrague los gastos que le requieren las giras y la subpartida de protocolarias por 140.000 colones al Despacho de la Presidencia. Se declara acuerdo firme para que de una vez se puedan hacer los traslados. | | |
| **INFORMES** | **Informes**  Magistrada Patricia Solano: el resto de los puntos son meramente informativos:  5.- Se pone en conocimiento el informe de labores trimestral de la Comisión de Transparencia. Propuesta de acuerdo: Se informó y se toma nota. Magistrada Patricia Solano: es el conocimiento del informe de labores para mandarlo a Corte Plena, si están de acuerdo y declararlo también acuerdo firme para poderlo remitirlo.  **ACUERDO**: se toma nota y se declara acuerdo en firme para poder enviarlo a Coste Plena.  6.- Informar a los integrantes de la Comisión de Transparencia que, el pasado 27 de junio de 2022 se remitió el oficio 113-OC-2022 al señor Guillermo Bonilla Almanza, Director Gobernanza y Finanzas de la Defensoría de los Habitantes.  Magistrada Patricia Solano: el pasado 27 de junio se remitió un oficio a Don Guillermo Bonilla, Director de Gobernanza y Finanzas de la Defensoría de los Habitantes y tiene que ver con los ítems que hay que introducir para el índice de transparencia institucional que por el tema de ciberdelincuencia, entonces eso nos puede poner en algunas debilidades institucionales.  **ACUERDO:** Se toma nota.  7.-Informar a los integrantes de la Comisión de Transparenciasobre la Actividad el 21 y 22 de julio dirigida hacía los órganos de control y Jerarcas, Unidades de capacitación. Se contó con la participación de expertos de la OCDE en materia de integridad pública.  Magistrada Patricia Solano: El punto 7 también era comunicarles de la actividad que tuvimos el 21 y 22 de julio pasados, dirigido a los órganos de control y a jerarcas, vinieron 2 expertos de la OCDE de en materia de integridad pública e impartieron 2 conferencias sobre conflictos de interés.  **ACUERDO:** Se toma nota  8.- Informar a los integrantes de la Comisión de Transparenciaen cuanto al PAO de la Comisión de Transparencia se realizó el pasado 23 de junio el registro de la información sobre el avance en los objetivos programados. Se adjunta el avance en la meta solicitada. De igual forma, al día de hoy el PAO de la Comisión presenta un avance del 60%.  Magistrada Patricia Solano: el punto 8 era informar a los integrantes de la Comisión también que en cuanto al PAO de la Comisión vamos adelantados en un 60%. Esos eran los temas del día de hoy, entonces, muchísimas gracias.  **ACUERDO:** Se toma nota.  Finaliza la actividad a las 14: 15 horas. | | |
|  |  | | |
|  |  | | |